

El Consejo de Gobierno ha aprobado la celebración de un Acuerdo Marco para la prestación de estos servicios especializados en centros hospitalarios

La Comunidad de Madrid aprueba 111 millones para la atención en cuidados psiquiátricos prolongados a adultos con trastornos mentales graves y crónicos

- Con esta medida, las plazas para pacientes aumentan hasta las 685 durante los próximos dos años, 25 más que hasta la fecha
- Esta mejora está prevista en el Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones del Ejecutivo autonómico

1 de enero de 2025.- La Comunidad de Madrid invierte 111.527.575 euros para la prestación de servicios especializados de cuidados psiquiátricos prolongados en centros hospitalarios. Así, el Consejo de Gobierno ha aprobado la celebración de un Acuerdo Marco que facilita la contratación urgente de plazas para pacientes de este tipo durante los próximos dos años.

Con esta medida, a las 660 destinadas a usuarios que precisan ser tratados en Unidades de Cuidados Psiquiátricos Prolongados de larga estancia, con atención multidisciplinar, se sumarán otras 25. Estas últimas estarán ubicadas en las denominadas en Unidades de Hospitalización para Rehabilitación y Retorno a la Comunidad, en la que los beneficiarios reciben una asistencia más intensiva y rehabilitadora que haga posible su regreso a los recursos comunitarios ambulatorios.

De esta manera, la Administración autonómica cubrirá las necesidades asistenciales en este ámbito, ante el requerimiento de cuidados específicos que no se pueden proporcionar a los usuarios de manera ambulatoria por la gravedad de los síntomas. Todo ello, bajo la premisa de alcanzar siempre el objetivo de la recuperación integral del enfermo en los plazos que sean necesarios.

Estas mejoras, que redundarán en una mayor calidad de la sanidad pública madrileña, están previstas en el Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Sanidad. Otras de las medidas destacadas en la materia durante este año por parte de la Comunidad de Madrid es el incremento de casi un 5% del número de plazas (49 nuevas) de Enfermería de Salud Mental para los residentes en formación en la convocatoria 2024/25, que se podrán incorporar al Servicio Madrileño de Salud durante el próximo año.